



Estimados investigadores del IUTA:

Os comunicamos una nueva convocatoria de solicitud de financiación para actividades formativas y divulgativas.

Las solicitudes se cumplimentarán de acuerdo con el formulario que se adjunta a este mensaje y deberán enviarse **en formato Word** al IUTA (iuta@uniovi.es) en el **plazo comprendido entre el 05 y el 22 de diciembre de 2016**.

Todas las solicitudes serán examinadas por la Comisión Permanente del IUTA para comprobar su adecuación a los objetivos del Instituto. Al igual que en convocatorias anteriores, se aceptarán todas las solicitudes que cumplan con este requisito de adecuación. La Comisión Permanente realizará el reparto del presupuesto disponible entre las solicitudes aceptadas.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, recibid un cordial saludo,

Equipo Directivo del IUTA
(Inés Peñuelas y Eduardo Rodríguez)